AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 23/06/2021

No. Oficio de Comisión:

Nombre del Comisionado: María del Carmen Mojardin Payan

Número de empleado: 735 **Puesto:** Jefe de Departamento

Área de Adscripción: Departamento de Auditoría Financiera A.2.2.1

Motivo de la Comisión:

Comisión de Fiscalización de Cuentas Públicas (2019)

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
23/06/2021	23/06/2021	Mexicali, B.C.	M/T	250
			SUMA:	250

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	250

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
MTRA. DANIELA L. URIAS BARAJAS	LIC. ADRIANA ORNELAS MARAVILLA	MARÍA DEL CARMEN MOJARDIN PAYAN.
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	DPTO. DE FINANZAS Y CONTROL PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)